



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983 - 2023 - 40 años de
DEMOCRACIA en Argentina.

SALTA, 25 SEP 2023

475 23

Expediente N° 14.453/22

VISTO estas actuaciones que tratan sobre la solicitud del pago Adicional por Riesgo de Trabajo a los Sres. Daniel Marcelo Romero y Marina Elizabeth Báez, ambos Personal Administrativo de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CS N° 334-2023, de fecha 1 de septiembre de 2023 se homologa el "Acta Acuerdo N° 006-2023" de la Comisión Negociadora del Nivel Particular – Sector No Docente (PAU), y en consecuencia se otorgó el Adicional por Riesgo de Trabajo del (cinco por ciento (5%) sobre la categoría de revista) a los Sres. Daniel Marcelo Romero y Marina Elizabeth Báez, - Auxiliares Administrativo Cat. 07 y 04 respectivamente - del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ingeniería;

Que en la actualidad los agentes antes mencionados se desempeñan como personal Administrativo - del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ingeniería;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

ARTICULO 1°.- Autorizar a la Dirección General de Personal a efectuar el pago del SUPLEMENTO POR RIESGO DE TRABAJO autorizado Resolución CS N° 334-2023 de fecha 1 de septiembre de 2023, donde se homologa el "Acta Acuerdo N° 006-2023" de la Comisión Negociadora del Nivel Particular – Sector No Docente (PAU), y en consecuencia se otorgó el Adicional por Riesgo de Trabajo del - (cinco por ciento (5%) sobre la categoría de revista) a favor de los siguientes agentes:



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983 - 2023 - 40 años de
DEMOCRACIA en Argentina.

Expediente N° 14.453/22

Sr. Daniel Marcelo ROMERO - AUXILIAR ADMINISTRATIVO Categoría 07 – Dirección de Despacho General Mesa General de Entradas Salidas y Archivo - del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ingeniería, con efecto al 06 de octubre del año 2022.

Srta. Marina Elizabeth BÁEZ – JEFE DE DIVISIÓN – División Comunicaciones y Archivo de la Dirección de Despacho General de Entradas, Salidas y Archivo Categoría 04 - del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ingeniería, con efecto al 06 de octubre del año 2022.

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución en el inciso 1 – Gastos de Personal, del presupuesto de esta Universidad.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a la Dirección General Administrativa Económica, Daniel Marcelo ROMERO y Srta. Marina Elizabeth BÁEZ, Departamento Personal y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI **475** - D - 2023


FABIANA J. CHAILE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
ARG. DE LA DOCEN. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSa


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa